

FORMATO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL

SIAC No. _____ Naucalpan de Juárez, México a _____ de _____ de 20 _____

TRÁMITE SOLICITADO

- | | |
|--|---|
| <input type="radio"/> Apertura | <input type="radio"/> Modificación de actividad económica |
| <input type="radio"/> Apertura Sare | <input type="radio"/> Modificación de superficie |
| <input type="radio"/> Revalidación | <input type="radio"/> Suspensión de actividades |
| <input type="radio"/> Cambio de titular | <input type="radio"/> Reanudación de actividades |
| <input type="radio"/> Cambio de razón social | <input type="radio"/> Baja |

DATOS DEL SOLICITANTE DE LA LICENCIA

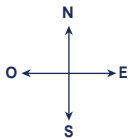
Nombre o Razón Social		R.F.C.	Representante o Apoderado Legal	
Nombre Comercial		Giro		No. de Expediente
Calle y Número		Interior	Lote y Manzana	
Colonia o Población		Código Postal	Horario de Funcionamiento	
Clave Catastral		Superficie del Terreno		Superficie del Establecimiento
No. de Cajones de Estacionamiento	Número de Empleados	Inversión Estimada en \$		¿Solicita apoyo del servicio municipal de Empleo? <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro del municipio de Naucalpan de Juárez				
Teléfono Particular		Teléfono de Oficina		Teléfono Celular
Correo Electrónico				

TIPO DE EMPRESA Y NÚMERO DE EMPLEADOS

	<input type="radio"/> Industria	<input type="radio"/> Comercio	<input type="radio"/> Servicios
Microempresa	0 a 30	0 a 5	0 a 20
Pequeña empresa	31 a 100	6 a 20	21 a 50
Mediana empresa	101 a 500	21 a 100	51 a 100
Grande empresa	501 en adelante	101 en adelante	101 en adelante

CROQUIS DE LOCALIZACION

NOTA: Señalar el nombre de las cuatro calles colindantes.



PETICIONARIO

USO EXCLUSIVO DE VENTANILLA ÚNICA

Manifiesto bajo protesta de decir la verdad, que la información vertida y la documentación en la que se sustenta la presente solicitud, es correcta y fidedigna, por lo que en caso de detectarse falsedad, me haré acreedor a las sanciones establecidas por el Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás ordenamientos legales aplicables, sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal en la que pueda incurrir.

NOMBRE

FIRMA

ATENCIÓN

El presente formato se proporcionará de manera gratuita y en términos de lo dispuesto en el artículo 8, fracción III del Reglamento de Unidades Económicas del Municipio de Naucalpan de Juárez, México.

Para solicitar cualquier trámite relacionado con la Licencia de Funcionamiento, el peticionario deberá ingresar original y dos copias simples de la solicitud debidamente requisitada, acompañada de:

- I. Acreditación de personalidad, según sea el caso;
 - Identificación oficial vigente, tratándose de personas físicas;
 - Cuando el solicitante sea una persona física, podrá mediante carta poder realizar el trámite o gestión correspondiente, misma que deberá contar con las firmas del poderdante, apoderado y dos testigos, la cual deberá ser acompañada de las identificaciones oficiales de los dos primeros;
 - Para el caso de personas jurídico colectivas, deberán presentar carta poder membretada debidamente firmada del poderdante, así como del apoderado, y dos testigos, acompañada de las identificaciones oficiales de los dos primeros. A la cual deberá agregarse copia del Acta Constitutiva o poder notarial que acredite la personalidad y facultades para actos de administración de quien la otorga;
 - Tratándose de personas extranjeras, copia del permiso otorgado por la Secretaría de Gobernación, que compruebe su legal estancia en el país y su debida autorización para dedicarse a la actividad que pretende;
- II. Recibo de pago de predio y agua al corriente;
- III. Dictamen de Condiciones de Seguridad (excepto para baja o suspensión de actividades);
- IV. Tratándose de actividades económicas que autoricen la venta de bebidas alcohólicas, estacionamientos, juegos o espectáculos públicos, previo a su entrega el peticionario deberá realizar el pago de contribuciones de conformidad con las tarifas señaladas en la normatividad fiscal que corresponda;
- V. En caso de extravío, original y copia para cotejo de la declaración ante la autoridad administrativa o judicial competente, en la que se manifieste el extravío o robo de la Licencia de Funcionamiento; y
- VI. Para el caso de Unidades Económicas de mediano y alto impacto deberán cumplir con los requisitos previstos en la ley.

APERTURA

REVALIDACIÓN

- a. Original y copia para cotejo de la Licencia de Uso del Suelo vigente que corresponda a la actividad económica y superficie solicitada;
- b. Copia de la Solicitud de Declaración de Condiciones de Seguridad, adjuntando factura y carta responsiva de extintores vigente a nombre del titular y con el domicilio del establecimiento;
- c. Original y copia de la Declaración de Dictamen Ambiental vigente, para giros regulados;
- d. Original y copia para cotejo del Acta Constitutiva debidamente inscrita en el Instituto de la Función Registral o su equivalente, en donde el objeto social de la empresa corresponda con la actividad económica solicitada, tratándose de personas jurídico colectivas;
- e. Documento con el que se acredite la propiedad o posesión del bien inmueble; y
- f. Las demás que establezcan las disposiciones legales ya sean federales, estatales o municipales.

- a. Copia de la Licencia Ambiental Municipal vigente, o en su caso durante el primer cuatrimestre del año, copia de la Licencia Ambiental del período inmediato anterior, más acuse de recibo de la solicitud de revalidación del año correspondiente, para giros regulados;
- b. Original y copia para cotejo del Dictamen de Condiciones de Seguridad, del año inmediato anterior, adjuntando factura y carta responsiva de extintores vigente a nombre del titular y con el domicilio del establecimiento;
- c. Las demás que establezcan las disposiciones legales ya sean federales, estatales o municipales;
- d. La solicitud deberá tramitarse ante la Ventanilla y/o mediante los sistemas electrónicos que prevé la Ley de Gobierno Digital.
- e. Original y copia de la Licencia de Funcionamiento vigente o la última obtenida, debidamente acompañada de los recibos de pagos correspondientes a las multas por los años no revalidados.

MODIFICACIÓN DE GIRO O SUPERFICIE

CAMBIO DE TITULAR

- a. Original y copia para cotejo de la Licencia de Uso del Suelo vigente que corresponda a la actividad económica solicitada (excepto disminución);
 - b. Original y copia del Dictamen de Condiciones de Seguridad, del año inmediato anterior, adjuntando factura y carta responsiva de extintores vigente a nombre del titular y con el domicilio del establecimiento;
 - c. Original y copia de la Licencia Ambiental Municipal vigente, para giros regulados;
 - d. Original y copia del documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble en caso de aumento de superficie o de actividad;
 - e. Original de la Licencia de Funcionamiento vigente o la última obtenida, debidamente acompañada de los recibos de pagos correspondientes a las multas por los años no revalidados; y
 - f. Las demás que establezcan las disposiciones legales ya sean federales, estatales o municipales.
- En caso de disminución de giro o superficie anexar un escrito solicitando dicha disminución.

- a. Original y copia del dictamen de Condiciones de Seguridad; del año inmediato anterior, adjuntando factura y carta responsiva de extintores vigente a nombre del titular y con el domicilio del establecimiento;
- b. Original y copia de la Licencia Ambiental Municipal vigente para giros regulados;
- c. Original de la Licencia de Funcionamiento vigente o la última obtenida, debidamente acompañada de los recibos de pagos correspondientes a las multas por los años no revalidados;
- d. Original y copia para cotejo de la cesión de derechos acompañado de la identificación oficial vigente del cedente y cesionario; tratándose de personas jurídico colectivas, dicha cesión deberá ser protocolizada ante Fedatario Público; y
- e. Original y copia del documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble.

Para el caso de fallecimiento del Titular de la Licencia de Funcionamiento, deberá acompañar documento con el cual el solicitante acredite la adjudicación de esta ante la autoridad correspondiente.

CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL

SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES O BAJA

- a. Documento debidamente protocolizado ante Notario Público o Registro Público de la Propiedad donde conste dicho acto jurídico, tratándose de personas jurídico colectivas;
- b. Original de la Licencia de Funcionamiento vigente, o la última obtenida, debidamente acompañada de los recibos de pago correspondientes a las multas por los años no revalidados;
- c. Original y copia del documento con el que se acredite la propiedad o posesión del bien inmueble;
- d. Original y copia del dictamen de Condiciones de Seguridad; del año inmediato anterior, adjuntando factura y carta responsiva de extintores vigente a nombre del titular y con el domicilio del establecimiento; y
- e. Original y copia de la Licencia Ambiental Municipal vigente para giros regulados.

- a. Original de la Licencia de Funcionamiento vigente o la última obtenida, debidamente acompañada de los recibos de pagos correspondientes a las multas por los años no revalidados.

REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES

S.A.R.E.

- a. Copia de la Solicitud de Declaración de Condiciones de Seguridad, adjuntando factura y carta responsiva de extintores vigente a nombre del titular y con el domicilio del establecimiento;
- b. Original y copia de la Licencia Ambiental Municipal vigente para giros regulados;
- c. Copia de la última Licencia de Funcionamiento obtenida;
- d. Documento con el que se acredite la propiedad o posesión del bien inmueble;
- e. Oficio de Suspensión de Actividades; y

- a. Original y 3 copias del Formato de Atención Empresarial
- b. Original y 3 copias del documento que acredite la posesión o propiedad del inmueble;
- b. 3 copias de la Solicitud de Declaración de Condiciones de Seguridad, adjuntando factura y carta responsiva de extintores vigente a nombre del titular y con el domicilio del establecimiento; y
- c. 3 juegos de fotografías panorámicas del local que muestren: fachada, interiores y cajones de estacionamiento.

DOCUMENTOS CCPLEMENTARIOS

- a. Dictamen de Giro o Dictamen Único de Factibilidad permanente, tratándose de unidades económicas cuya actividad sea la venta y/o distribución de bebidas alcohólicas en envase abierto y/o al copeo para su consumo inmediato, rastros y unidades económicas para la enajenación, reparación o mantenimiento de vehículos automotores usados y autopartes nuevas y usadas.
- b. Dictamen de viabilidad expedido por la Dirección General de Protección Civil y Bomberos, tratándose de unidades económicas cuya actividad sea la venta y/o distribución de bebidas alcohólicas en envase abierto y/o al copeo para su consumo inmediato.

En este acto me doy por enterado (a) del fundamento legal y de los requisitos necesarios para el trámite que estoy realizando, asimismo; se me previene en términos de los artículos 118 y 119 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, así como en el artículo 13 de la Ley de Competitividad Comercial del Estado de México y artículo 16 del Reglamento de Unidades Económicas del H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, México, respecto a que requisitos he presentado y cuales me han faltado, por lo que me doy por enterado (a) que tengo un plaz o de tres días hábiles para presentar los requisitos faltantes para completar mi solicitud ya que de no hacerlo se suspenderá el trámite de acuerdo con lo que establece el artículo 17 de la Ley de Competitividad Comercial del Estado de México y demás aplicables.

En caso de ejercer su derecho de petición, está deberá ser por escrito, con fundamento al artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Nombre y firma del titular, representante legal o apoderado

AVISO DE PRIVACIDAD

Se hace de su conocimiento que, de conformidad a la Ley de Transparencia Pública, tiene tres días para manifestar si es su deseo que sus datos personales sean protegidos de conformidad a lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, en el entendido de que no manifestarse al respecto podrán ser públicos.